

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

1735 SAKAI LABORATORIOS, SOCIEDAD LIMITADA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
DISTRIBUCIONES EUCALIPTOS MONTROIG, SOCIEDAD LIMITADA
UNIPERSONAL
ATHLON BODY, SOCIEDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)

Anuncio de fusión por absorción.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME"), se hace público que las Juntas Generales Extraordinarias y Universales de socios de Sakai Laboratorios, S.L., Distribuciones Eucaliptos Montroig, S.L.U., y Athlon Body, S.L.U., acordaron la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de Distribuciones Eucaliptos Montroig, S.L.U. (Sociedad Absorbida), y Athlon Body, S.L.U. (Sociedad Absorbida), por parte de Sakai Laboratorios, S.L. (Sociedad Absorbente), con extinción sin liquidación de las Sociedades Absorbidas y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la Sociedad Absorbente por sucesión universal. Tales acuerdos fueron adoptados en fecha 27 de abril de 2020, en los términos previstos en el Proyecto Común de Fusión suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes en la fusión y en los términos del artículo 42 de la LME.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios, acreedores, así como a los representantes de los trabajadores y en su caso a los trabajadores de las sociedades participantes en la fusión, a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como de los balances de fusión. Asimismo, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades participantes en la fusión, a oponerse a la misma, y ello, de conformidad con lo regulado en los artículos 43.1 y 44 de la LME.

Sant Andreu de la Barca (Barcelona), 29 de abril de 2020.- La Administradora única de Sakai Laboratorios, S.L., y Distribuciones Eucaliptos Montroig, S.L.U., Josep Sallares Viader, representante persona física designada por Sallaviagest, S.L., para ejercer las funciones propias del cargo de Administradora única de Sakai Laboratorios, S.L., y Distribuciones Eucaliptos Montroig, S.L.U. - El Administrador único de Athlon Body, S.L.U., Mauro Blasich.

ID: A200017900-1